

La participación ciudadana “es esencial para la legitimación social” del Proceso Constitucional

12 de junio de 2023



“Todos comprendemos que la participación ciudadana es esencial para la legitimación social del **Proceso Constitucional**”. Así partió diciendo la Rectora de la Universidad de Chile, **Rosa Devés**, en la primera reunión del Pleno que abrió su sesión, concentrado en la Participación Ciudadana.

Esta primera sesión, encabezada por la **Presidenta del Consejo Constitucional, Beatriz Hevia** y el **Vicepresidente, Aldo Valle**, estuvo marcada por la exposición de la Secretaría de Participación Ciudadana (SCP), encargada de incentivar a que chilenos y chilenas entreguen sus propuestas e ideas para la

redacción de la próxima Constitución.

Revisa la declaración de la Presidenta del Consejo, Beatriz Hevia:

Revisa la declaración del Vicepresidente, Aldo Valle:

A nombre de la SCP (integrada por las universidades de Chile, Católica, regionales acreditadas y organizaciones de la sociedad civil), la Rectora Devés, además de plantear la legitimidad social que aporta la participación, destacó que el principal desafío **“es movilizar y facilitar la expresión (...)**. **Trabajaremos sin descanso por este objetivo”**.

Revisa la declaración de la rectora, Rosa Devés:

Mientras, el Rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, complementó que existe mucho interés por parte de la Secretaría de Participación de visitar las comunidades regionales **“porque creemos que allí es extremadamente importante el trabajo que se va a realizar y nuestra presencia va a mostrar el compromiso que tenemos en este proceso”**.

Revisa la declaración del rector, Ignacio Sánchez:

Cuatro mecanismos

Además, ante el plenario, expusieron **los secretarios ejecutivos de la SPC, Ignacio Irarrázaval (PUC) y Claudio Troncoso (UCH)**; este último, precisó que el objetivo ha sido es recoger **“y facilitar oportunamente la voz de la ciudadanía”**, junto con **“favorecer las condiciones para que esta sea considerada en el debate constitucional”**. Y a renglón seguido, explicó los cuatro mecanismos para incentivar la participación:

- **Audiencias Públicas:** se extenderán por 10 minutos y en

ellas, quien lo desee podrá expresar su opinión sobre el anteproyecto de nueva Constitución. Los resultados serán sistematizados y entregados al Consejo.

- **Iniciativas Populares de Norma:** los ciudadanos podrán sugerir, eliminar, agregar o modificar las propuestas del anteproyecto. “Una vez que sean admitidas a trámite, se abrirá un plazo hasta el 5 de julio para reunir 10 mil firmas por iniciativa y en tal caso serán entregadas al Consejo”, señaló Troncoso.

En la misma línea, Ignacio Irarrázaval se refirió a los diálogos:

- **Diálogos Ciudadanos,** autoconvocados y convocados: “los primeros serán presenciales o por videollamada en grupos pequeños. Los segundos consistirán en que mil personas participen y comenten el anteproyecto. Harán observaciones, comentarios o plantearán sus aprensiones”.
- **Consultas ciudadanas:** “estas serán encuestas digitales que se responderán a través de un link radicado en: secretariadeparticipacion.cl o quieroparticipar.cl”.

Estos cuatro mecanismos, dijo Irarrázaval, han sido revisados por facilitadores interculturales para hacer una adaptación con el fin de que “los pueblos originarios se sientan bienvenidos a participar” en los cuatro mecanismos.

Las dudas de los consejeros

Tras las exposiciones de la SPC hubo consultas de los consejeros. En representación de la bancada RD-Pueblos Originarios, **Julio Ñanco** relevó los diálogos autoconvocados como mecanismo para que se involucren los consejeros. A su vez, **Pilar Cuevas** (RN-Evópoli) preguntó de qué forma se llegará en las regiones y cómo participarán los municipios. En la misma línea, desde el PR, **Miguel Rojas** apuntó la importancia de llegar a todos los rincones del país, con

énfasis en “los colegios rurales”, indicó. Mientras que **Nancy Márquez** (CS), consultó sobre si existía un mecanismo para la participación de niños (as) y adolescentes.

Sobre las regiones, el rector Sánchez aclaró que las universidades regionales serán claves y que se involucren los municipios. Respecto de los pueblos originarios, Rosa Devés explicó que **“los métodos de análisis de estos diálogos y consultas son sofisticados y permiten rescatar la opinión, específicamente, de ellos”**.

El rector Sánchez se hizo cargo de la inquietud de algunos comisionados en cuanto a la divulgación del anteproyecto y subrayó que habría que poner un pie en el acelerador en este trabajo. Mientras que, optimista, la rectora Devés, dijo que **“el hecho de que este proceso sea más estructurado que el anterior, da mayor posibilidad de incidencia de lo que era con la página en blanco”**.

El **Mes de la Participación Ciudadana** se extenderá hasta el 7 de julio y, luego, el Consejo recibirá un informe con las propuestas y planteamientos realizados por la ciudadanía.

Revisa aquí la sesión plenaria de la jornada:

Galería de fotos



